

ACTA No. 134 - 2017-49.

FECHA Y HORA: OCTUBRE 26 DE 2017. 10:00 A.M.

En las Oficinas del Consejo de Administración del Edificio el Conquistador en Cartagena, siendo las 9:30 a.m., se realizó la reunión Nro. 134 -2017-49 con carácter Ordinario de las personas elegidas por la Asamblea Ordinaria de Propietarios el día 02 de abril de 2016, Consejo que fue integrado así:

CONSEJEROS:

MANUEL TORRADO PULIDO. SAUL HERNANDEZ ACUÑA. JAIME ALVARADO VALERO. RODRIGO RAMIREZ ROMERO. DUARTE ALZAMORA LARA. WILLIAM ZABALETA PEREZ. PEDRO LEMUS IBAÑEZ. MAURICIO GONZALEZ SOTO. FERNAN TORRES ORTEGA. JAIME CARDONA CARDONA. HECTOR CARRANZA ALDANA ANIBAL LOBOA VALENCIA GUILLERMO BOTERO BLANDON ANA IRENE GARCIA PINZON.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Llamado a lista y verificación del quórum.
- 2. Lectura y aprobación del acta anterior
- 3. Estudio y aprobación del balance general del mes de Septiembre.
- 4. Proposiciones y Varios.



ACTA No. 134 - 2017-49.

INICIO DE LA REUNIÓN.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM: Se ratifica la asistencia de los miembros principales en la reunión, conformando el quórum para deliberar.

PRINCIPALES.

MANUEL TORRADO PULIDO. SAÚL HERNÁNDEZ ACUÑA. JAIME ALVARADO VALERO RODRIGO RAMIREZ ROMERO. DUARTE ALZAMORA LARA. WILLIAM ZABALETA PEREZ. ANA IRENE GARCIA PINZON

INVITADOS:

LEONARDO PEDRAZA BELEÑO. (Contador). REMBERTO ANGULO MARTINEZ. (Revisor Fiscal).

2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Se hace lectura del acta anterior por la secretaria YULI SALAS la cual fue aprobada por **UNANIMIDAD.**

3.- ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017:

ACTIVO: Presentaron un aumento del 17.6% producto del incremento en el disponible, que es resultado del recaudo de cartera y al diferido de los impuestos prediales de los locales 16, 19 y 24 por las vigencias de los años 2103, 2014, 2015, 2016 y 2017.



ACTA No. 134 - 2017-49.

PASIVO: Presentaron un incremento del 179,3% básicamente por la deuda de los prediales de la vigencia de los años 2013, 2014, 2015 y 2016.

PATRIMONIO: Presento una disminución del 0, 4% debido a la disminución del resultado del ejercicio que paso de 58, 6 a 56,6 millones, esta disminución se presento porque en el periodo de septiembre se compraron las manillas hasta el mes de enero de 2018.

CONCLUSION: La gestión de gastos ha permitido que la copropiedad no se vea tan afectada en su parte financiera y tenga la posibilidad de realizar los proyectos y cumplir con las obligaciones ordinarias del edificio.

4.- PROPOSICIONES Y VARIOS.

PROPOSICION NRO. 01.

El Representante legal informa que la oficina de Agustín Codazzi hizo la visita a los locales 16, 19 y 24 de la Copropiedad Edificio el Conquistador, para generar la resolución que saque de circulación la cedula catastral respectiva, esto fue tramitado por el consejero Rodrigo Ramírez, pero por factores ajenos a su voluntad Agustín Codazzi a la fecha no ha expedido dicha resolución, por lo cual solicito facultades y autorización para cancelar los impuestos del predial de los locales 16, 19, y 24 a la fecha y con los paz y salvo tramitar ante la notaria la escritura que protocoliza la desafectación de dichos locales y su respectivo registro en la oficina de Instrumentos Públicos. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

PROPOSICION NRO. 02.

El consejo de administración propone que el consejero Rodrigo Ramírez continúe con la misión asignada en lo referente a la resolución que debe expedir la oficina de Agustín Codazzi y la respectiva protocolización que desafecta los locales 16, 19 y 24. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

PROPOSICION NRO. 03.

El Representante Legal informa que una vez seleccionada la propuesta de la empresa INGEAGUAS PISCINA S.A.S., y ante la urgencia manifiesta que se ha



ACTA No. 134 - 2017-49.

presentado en el fondo de la piscina, solicita con carácter urgente la autorización para iniciar el proyecto de adecuación y mantenimiento de la piscina el cual fue aprobado por la Asamblea General de Copropietarios. De igual manera se pone a consideración los trabajos que de acuerdo con el diseño del proyecto de piscina se hace necesario realizar los trabajos de pérgolas en madera, regata para cables eléctricos y vidrios, trabajos eléctricos, pintura, adecuación de regata e instalación de vidrios, instalación de tuberías de desagües, adecuación de jardineras, instalación de duchas para adultos y niños, instalación de cámaras de seguridad, instalación de sonido y otras de complementación del diseño. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

PROPOSICION NRO. 04.

Se propone por parte del consejo de administración que se designe al señor MANUEL TORRADO PULIDO, Presidente del Consejo de Administración como interventor de la ejecución del proyecto de adecuación y mantenimiento de la piscina, por un periodo de 30 días y autorícese al representante legal para que realice el contrato respectivo. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

PROPOSICION NRO. 05.

Se propone por parte del consejo de administración que se contraten los servicios de la señora ROSIRIS MONTERO, para la decoración navideña del edificio **APROBADO POR UNANIMIDAD**

PROPOSICION NRO. 06.

Se propone por parte del consejo de administración, vincular a la copropiedad edificio el conquistador con el banco Coomeva para establecer relaciones comerciales e iniciar la vida crediticia con dicho banco. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Se da por terminada la reunión a las 2:00 M.

MANUEL TORRADO PULIDO. Presidente Consejo Admón.

YULIBETH SALAS ZAPATEIRO. Secretaria Consejo de Admón.